

AJDIP/262-2022

Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPECSA

| SESION | FECHA | RESPONSABLE (S) EJECUCION | FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO |
|---------|------------|---------------------------|------------------------------|
| 53-2022 | 24-11-2022 | SJD | DE INMEDIATO |

CONSIDERANDO

1-Que se presenta oficio INCOPECSA-JD-070-2022, suscrito por parte del señor Christian Miranda Vega, en su condición de Secretario Técnico de la Junta Directiva del INCOPECSA, por medio del cual se plantea modificar parcialmente el Acuerdo de Junta Directiva AJDIP/176-2022, relativo al cronograma de fechas de las sesiones ordinarias de la Junta Directiva para el período que resta del año 2022, con el fin de que en adelante se continúe realizando 1 sesión ordinaria por día, hasta alcanzar las 4 sesiones ordinarias por mes, establecidas en la Ley 7384, Ley de Creación del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura.

2-Que en el oficio de referencia se plantea además el cronograma para las sesiones ordinarias de la Junta Directiva a realizarse en el mes de enero del año 2023.

3-Que debidamente analizado lo expuesto y por considerarlo procedente, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO;**

ACUERDA

1-Modificar parcialmente el Acuerdo de Junta Directiva AJDIP/176-2022, en lo relativo al cronograma de fechas de las sesiones ordinarias de la Junta Directiva para el período que resta del año 2022, con el fin de que en adelante se realice 1 sesión ordinaria por día, hasta completar las 4 ordinarias del mes.

2-Aprobar la propuesta de cronograma de sesiones de Junta Directiva del INCOPECSA, para lo que resta del año 2022, específicamente en lo correspondiente al mes de diciembre del año 2022, mismas que estarán realizando de manera presencial en la Sala de Sesiones de la Junta Directiva, ubicada en la sede central del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, Barrio El Cocal de Puntarenas, a partir de las 10 de la mañana, según se detalla a continuación:

| Sesión Ordinaria | I | II | III | IV |
|------------------|----|----|-----|----|
| Diciembre 2022 | 06 | 12 | 15 | 20 |

3-Aprobar la propuesta de cronograma de sesiones de Junta Directiva del INCOPECSA, para las sesiones ordinarias de la Junta Directiva, a realizarse en el mes de enero del año 2023, mismas que estarán realizando de manera presencial en la Sala de Sesiones de la Junta Directiva, ubicada en la sede central del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, Barrio El Cocal de Puntarenas, a partir de las 10 de la mañana, según se detalla a continuación:

| Sesión ordinaria | I | II | III | IV |
|------------------|----|----|-----|----|
| Enero 2023 | 10 | 17 | 24 | 31 |

4-Acuerdo Firme.




Lic. Christian Miranda Vega
Secretaría Técnica Junta Directiva
INCOPECSA

Desarrollo y conservación en equilibrio

Teléfono 2630-0600 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

Telefax: 2630-0629, San José, Costa Rica

cmiranda@incopesca.go.cr